



**Escuela de Derecho y Ciencia Política  
Modalidad de selección Concurso General**

**PERFIL N° 1**

Área Disciplinar **Derecho penal**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Abogado/a
Título de Posgrado	Doctor/a en Derecho (El énfasis se determinará teniendo en cuenta la temática y contenido de la tesis Doctoral en el área de Derecho Penal, Procesal Penal y/o Criminología).

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área
Experiencia Docente	Mínimo un (1) año de experiencia docente con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área.

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Mínimo dos (2) productos académicos: artículos en revista indexada u homologada, libros y/o capítulo de libros. De conformidad con el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Comunicativa y argumentativa	Propiciar escenarios de diálogo y de participación basados en la argumentación.	A través de la prueba de sesión docente: procesos de interacción docente.
En el campo disciplinar	Evidenciar un conocimiento en el área de desempeño del perfil.	Demostrando en el manejo conceptual y problemas planteados en la sesión docente.
Docente	Realizar prácticas pedagógicas de manera metódica y coherente con el área disciplinar	En el desarrollo de la prueba docente.

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Competencias en el manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas	Sesión docente con apoyo de TIC



**Escuela de Derecho y Ciencia Política**  
**Modalidad de selección Concurso General**

**PERFIL N° I**

Área Disciplinar **Derecho penal**

**COMPETENCIAS GENERALES**

<b>Competencia</b>	<b>Definición y evidencia</b>
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Alcances y efectos de la mediación en el proceso penal, en el contexto de la Justicia Restaurativa en Colombia.*



**Escuela de Derecho y Ciencia Política  
Modalidad de selección Concurso General**

**PERFIL N° 2**

Área Disciplinar **Derecho público**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Abogado/a
Título de Posgrado	Doctor/a en Derecho (El énfasis se determinará teniendo en cuenta la temática y contenido de la tesis Doctoral en el área de Derecho Público).

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área
Experiencia Docente	Mínimo un (1) año de experiencia docente con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área.

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Mínimo dos (2) productos académicos: artículos en revista indexada u homologada, libros y/o capítulo de libros. De conformidad con el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Comunicativa y argumentativa	Propiciar escenarios de diálogo y de participación basados en la argumentación.	A través de la prueba de sesión docente: procesos de interacción docente.
En el campo disciplinar	Evidenciar un conocimiento en el área de desempeño del perfil.	Demostrando en el manejo conceptual y problemas planteados en la sesión docente.
Docente	Realizar prácticas pedagógicas de manera metódica y coherente con el área disciplinar	En el desarrollo de la prueba docente.

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Competencias en el manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas	Sesión docente con apoyo de TIC



**Escuela de Derecho y Ciencia Política  
Modalidad de selección Concurso General**

**PERFIL N° 2**

Área Disciplinar **Derecho público**

**COMPETENCIAS GENERALES**

<b>Competencia</b>	<b>Definición y evidencia</b>
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*El control de constitucionalidad de los tratados internacionales en materia ambiental y su incorporación al bloque de constitucionalidad. Estudio del caso.*